

XXVII CONCURSO LITERARIO IES MARTÍN VÁZQUEZ DE ARCE

Con el propósito de fomentar y promover las inquietudes creativas, así como para potenciar el interés por la lectura como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio que permite explorar mundos diferentes y el interés por la escritura como instrumento de comunicación y reflexión, un año más se convoca el Concurso Literario dirigido a todos los alumnos del IES Martín Vázquez de Arce con las siguientes

BASES:

1. Podrán participar todos los alumnos y alumnas matriculados en el Centro.
2. La temática de los trabajos será libre.
3. Se establecen tres categorías:
 - ❖ **Narrativa:** se presentará un relato original e inédito con una extensión máxima de cuatro folios escritos por una sola cara. El tipo de letra utilizado será Arial 11 y el espacio 1,5.
 - ❖ **Poesía:** los trabajos originales e inéditos no podrán exceder de 50 versos. El tipo de letra utilizado será Arial 11 y el espacio de interlineado 1,5.
 - ❖ **Teatro:** las obras presentadas tendrán una extensión máxima de seis folios por una sola cara. El tipo de letra utilizado será Arial 11 y el interlineado 1,5.
4. Los trabajos serán recogidos por los profesores del Departamento de Lengua y Literatura castellana.
5. Los trabajos deberán entregarse de la siguiente manera:

En un sobre grande en el que figure "XXVII Concurso Literario" y el Nivel por el que se concursará: Primer Nivel, Segundo Nivel, Tercer Nivel, En él se incluirán 3 copias del trabajo. Cada copia deberá ir SIN el nombre del participante, pero con un pseudónimo.

Dentro del sobre grande irá también un sobre pequeño, cerrado, en el que se incluirá un papel con los datos personales: nombre, apellidos, curso y grupo.

6. Los miembros del Departamento de Lengua Castellana y Literatura evaluarán los trabajos, atendiendo a los siguientes criterios:
 - ❖ Originalidad
 - ❖ Expresión
 - ❖ Contenido
 - ❖ Ortografía
 - ❖ Presentación

7. La fecha límite de entrega de los trabajos será el **20 de mayo**
8. Todo participante en el concurso se someterá a lo dispuesto en estas bases. El fallo del jurado será inapelable.
9. PREMIOS

Los premios serán entregados a final de curso y se canjearán por material escolar. Se establecen tres categorías:

- **PRIMER NIVEL:** 1º y 2º ESO. Primer premio 25 Euros/ Segundo premio 15 Euros.
- **SEGUNDO NIVEL:** 3º y 4º ESO Primer premio 25 Euros/ Segundo premio 15 Euros.
- **TERCER NIVEL:** 1º y 2º BACHILLERATO Primer premio 25 Euros/ Segundo premio 15 Euros.